

En Cancillería

IV reunión del Gafic evalúa medidas de combate a legitimación de capitales

Durante dos semanas se examinarán sectores entre ellos banca y seguros **pág. 6**

Hoy se espera culmine la labor

Hidrocapital está reparando falla en sistema de La Mariposa

Se afectan sectores de Los Salias, Carrizal, Guaicaipuro y Caracas **pág. 10**

En el estado Táchira

Plan Antimafias desmantela banda de contrabandistas de combustible

Tenían escondidos en Coloncito casi 140 mil litros de gasolina y gasoil **pág. 6**

Coronavirus en el mundo

OMS pide mantener emergencia pese a menor letalidad del virus

***A 2.090 suben los casos en el país**

***Van casi 332 millones de contagiados en el planeta**

***Para Estados Unidos vienen semanas difíciles**

***Nuevo récord de infecciones en Francia**

***No se puede suponer que Ómicron es el fin de la pandemia**

págs. 2 y 11

Sesión a cielo abierto del Parlamento como medida de bioseguridad ante la pandemia

AN sanciona Ley Orgánica del TSJ que da paso a la Revolución Judicial

El diputado Diosdado Cabello, quien presidió la Comisión Especial para conocer la propuesta hecha por el magistrado Maikel Moreno, dio cuenta del trayecto cumplido por el Proyecto de Reforma, sometido a una amplia consulta en universidades, organismos del poder público, comunidades, Poder Popular y expertos en cuestiones jurídicas,

y destacó la unanimidad que primó entre proponentes, la sociedad civil y diputados y diputadas en función de garantizar un instrumento de avance y profundización del Sistema Judicial. El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, destacó la histórica decisión tomada con la aprobación y sanción. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



“La taza de la excelencia”

Preparan Congreso del Café en Venezuela

Tendrá carácter internacional y vendrán catadores certificados **pág. 7**

Se monta una gran mentira

Canciller Lavrov le exige a Blinken dejar de especular con la situación en Ucrania

El estadounidense insiste en decir que Rusia va a invadir **pág. 12**

Venezuela es miembro observador de la APPO

Es el primero fuera del continente africano con este estatus **pág. 3**

La reserva deportiva

Eduardo Álvarez: Los Juegos Nacionales son muy importantes

El estado Miranda tendrá tres sedes para esos compromisos **pág. 15**

Tema del Día

2022: del milagro a la acción, el análisis de Alberto Aranguibel **pág. 8**

La vicepresidenta Delcy Rodríguez reportó 2.090 contagios ayer martes

Venezuela registra el mayor número de casos de Covid-19 desde el inicio de la pandemia

“Nuestro país ha demostrado que con disciplina y conciencia podemos entre todos cuidarnos y aliviar los efectos de la pandemia por COVID-19”, indicó la presidenta de la comisión presidencial para atender la coyuntura

T/ Freidder Alfonso
F/ Archivo
Caracas



La Comisión Presidencial para la Prevención, Atención y Control de la Covid-19 registró ayer martes 2.090 contagios, el mayor número de casos y de incidencia (34%) desde la aparición del primer caso en el país.

La información fue anunciada por la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, a través de su cuenta de Twitter.

Ante el aumento de los casos atribuidos a la variante Ómicron en el país, reiteró el llamado al pueblo venezolano “a elevar los cuidados personales para evitar el contagio de esta variante altamente contagiosa”.

“Máxima conciencia y prevención”, instó Rodríguez a las venezolanas y a los venezolanos a fin de proteger su salud de

la enfermedad que aqueja a la población mundial.

“Nuestro país ha demostrado que con disciplina y conciencia podemos entre todos cuidarnos y aliviar los efectos de la pandemia por Covid-19”, indicó.

La vicepresidenta insistió en el llamado del Gobierno Nacional para que el pueblo venezolano acuda a los distintos puntos

de vacunación habilitados para aplicar las dosis correspondientes de Sinopharm-Verocell, Sputnik o Sputnik Light.

“Hacemos llamado a vacunarse y a atender el plan de refuerzo nacional” a quienes les corresponde la tercera dosis”, invitó.

En reiteradas oportunidades, Rodríguez, quien dirige la comisión presidencial, ha señalado que el “virus no se ha ido, por lo que es fundamental mantener las medidas de bioseguridad”, a fin de continuar disfrutando de la flexibilización general en el país.

Hasta la fecha, en medio del bloqueo y la persecución financiera, Venezuela ha alcanzado 95 por ciento de la población adulta vacunada contra la Covid-19.

Gracias al apoyo de países aliados como China, Cuba y Rusia, la población venezolana cuenta con las vacunas para todo este año 2022, de acuerdo a lo informado suministrada en días recientes por el presidente Nicolás Maduro.

Tras la VIII Comisión Conjunta de Alto Nivel celebrada en diciembre de 2021

Viceministra Daniela Rodríguez revisa relaciones de cooperación con embajador de Belarús

T/ Prensa Mppre
Caracas

En la Casa Amarilla Antonio José de Sucre, en Caracas, Daniela Rodríguez, viceministra para Europa del

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, se reunió este martes con el embajador de la República de Belarús acreditado en Venezuela, Andrei Molchan, con quien revisó las excelentes relaciones

de cooperación y solidaridad que mantienen ambos pueblos y gobiernos.

Entre el 15 y el 17 de diciembre de 2021, Venezuela y Belarús desarrollaron en Caracas la VIII Comisión Conjunta de

Alto Nivel, que concluyó con la firma de convenios para fortalecer la producción de alimentos, comercio y petroquímica, así como también la reactivación de la fábrica de camiones y maquinarias agrícolas en Barinas.

Durante la suscripción de los acuerdos en el Salón Simón Bolívar del Palacio de Miraflores, el presidente Nicolás Maduro destacó que Venezuela “está dando un paso acertado

hacia la dirección correcta, con el ritmo, la velocidad y la intensidad que hace falta”.

En el anterior encuentro de la viceministra Rodríguez con el embajador Molchan, el 22 de noviembre de 2021, ambas autoridades diplomáticas revisaron la agenda de trabajo que mantiene Belarús y Venezuela en materia de cooperación económica, industrial y política, y expresaron su deseo de fortalecer los lazos de amistad y hermandad.

Se dictarán en línea

Inces y Telefónica abren inscripciones para cursos en el área digital

T/ Redacción CO-Prensa Inces
Caracas

El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) y la Fundación Telefónica-España abren la segunda tanda de cursos en línea en el área digital dirigida a la juventud venezolana y a cualquier persona interesada en desarrollar competencias en el campo de las nuevas tecnologías.

La alianza Inces-Telefónica se debe a un convenio firmado el pasado mes de agosto, cuando el presidente de la fundación española, Jose Luis Rodríguez Zarco y el titular del Inces, Wuikelman Angel, suscribieron un acuerdo de cooperación para ofrecer formaciones orientadas al desarrollo de competencias tecnológicas.

Los cursos ofertados en esta segunda fase del con-

venio son: Emprendimiento Social; Principio Básicos de Big Data; Marketing Digital; Diseño Web con HTML 5 CSS; Fundamentos de Programación; Growth Hacking; Introducción a la Programación; Principios Básicos de Internet de las Cosas; Creación de Contenidos Digitales; Aprendizaje de Wordpress; Gestión de Proyectos con Metodologías Ágiles; Habilidades para el Empleo; Analítica Web; In-

roducción al Diseño de Videojuegos; Programación con Java Standard; Programación con Java Script; Comunicación y Colaboración en la Era Digitales; Ciberseguridad en el Entorno Educativo Y Gestiona tus Proyectos a través de Smartphone.

En 2021, un total de 1.157 participantes fueron atendidos en cursos orientados al desarrollo de competencias digitales, número que ambas

instituciones esperan superar en este segundo momento del convenio.

Los interesados en inscribirse deben visitar el portal web de la institución venezolana www.inces.gob.ve y hacer click en el banner que anuncia las formaciones. Posteriormente, el usuario será redirigido a la plataforma de Telefónica y con tan solo un número de identidad podrá hacer efectiva su matrícula.

Nuestro país es el primero fuera del continente con este estatus

Venezuela ingresa como miembro observador a la Organización Africana de Productores de Petróleo

Las líneas de trabajo junto a la APPO seguirán los Programas de Interacción y Cooperación Sur-Sur, expuestos en los preceptos de complementariedad económica del Foro Social África Suramérica, indicó el embajador Aníbal Márquez Muñoz

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Prensa Mppre
Caracas



Tal como lo señalara el presidente Nicolás Maduro durante la presentación de la Memoria y Cuenta ante la Asamblea Nacional, 2021 fue un año positivo para nuestro país, lo cual se proyecta también en las victorias alcanzadas por la diplomacia de paz de la Revolución Bolivariana. Una muestra de esto es el ingreso del país a la Organización Africana de Productores de Petróleo (APPO), que confirma a Venezuela como la primera nación no africana en formar parte de la multilateral petrolera en calidad de miembro observador.

El importante logro fue resultado de sostenidas diligencias ante autoridades de la República

del Congo y productivas gestiones impulsadas con el secretario general de la APPO, Omar Farouk Ibrahim, por parte de la embajada de la República Bolivariana de Venezuela, liderada por el embajador Aníbal Márquez Muñoz, en función de la que constituía una de las principales aspiraciones y líneas de trabajo identificadas por la Misión Diplomática y el Despacho para África, a ser desplegada en el ámbito petrolero y de energía.

La histórica aceptación a la solicitud formal realizada por

Venezuela para su incorporación como miembro observador a la APPO fue asumida por el Consejo de Ministros de la estratégica Organización, mediante la Resolución 277 aprobada por unanimidad, durante la 4a sesión ordinaria del Consejo Ministerial, realizada de manera presencial en Argel, República Democrática Popular de Argelia.

La sesión que fue presidida por el presidente de la Organización, Mohamed Arkab, ministro de Minas y Energía de la República Democrática Popular

de Argelia, y contó con la presencia de los ministros y jefes de delegación de los 14 países de la organización: Argelia, Angola, Benín, Camerún, Chad, Congo, República Democrática del Congo, Egipto, Guinea Ecuatorial, Gabón, Libia, Níger, Nigeria y Sudáfrica. También asistieron el secretario ejecutivo de la Comisión Africana de Energía de la Unión Africana y el presidente ejecutivo de la Cámara Africana de Energía.

El certificado oficial que acredita a Venezuela como miembro observador en la APPO fue consignado a la Embajada de Venezuela en el Congo por la secretaria general de la APPO, cuya sede permanente está ubicada en la ciudad de Brazzaville, Congo.

África alberga a cinco de los 30 países productores de petróleo más importantes del mundo. En su ámbito hoy existen 20 países productores de petróleo que en conjunto representan alrededor del 9,6% de la producción mundial, y también el 7,7% de las reservas mundiales probadas de petróleo, lo cual, aunado al mapa petrolero venezolano y la experiencia acumulada por el

país durante un siglo de explotación y explotación de hidrocarburos, otorga al intercambio y cooperación entre Venezuela y la APPO, un gran potencial para incidir positivamente en el desarrollo sostenible e independiente de sus respectivos pueblos e instituciones.

Otro actual e importante dato que refleja igualmente el relevante rol de África en el ámbito energético mundial, lo constituye el que para el año 2022, la reciente 24a Reunión Ministerial de la OPEP y nO OPEP designó al Ministro de Hidrocarburos de la República del Congo, Bruno Jean-Richard Itoua, como presidente de la Conferencia de la OPEP, estratégica organización líder del mercado petrolero mundial, de la cual a su vez Venezuela es miembro fundador.

De acuerdo con el embajador Márquez, las líneas de trabajo de la República Bolivariana de Venezuela junto a la APPO, seguirán los Programas de Interacción y Cooperación Sur-Sur, los preceptos de complementariedad económica del Foro Social África Suramérica (ASA), en concordancia con los lineamientos de la nueva geopolítica mundial identificados por el comandante Hugo Chávez en el Plan de la Patria, así como en las estrategias soberanas de política internacional y reactivación económica del país implementadas por el presidente Nicolás Maduro.

Se reunieron en la Cancillería

Félix Plasencia y Gianluca Rampolla analizaron cooperación entre el Gobierno y agencias de la ONU

T/ Redacción CO
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores Félix Plasencia se reunió con el coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en

Venezuela, Gianluca Rampolla, con quien analizó el nivel de cooperación entre el Gobierno y las agencias de la ONU.

“Reafirmando el compromiso con el multilateralismo y el desarrollo integral de nuestro pueblo”, destacó en

canciller venezolano, en un mensaje divulgado en Twitter.

De acuerdo con información extraída del portal de la ONU-Venezuela, el coordinador Residente en representación del Sistema de las Naciones Unidas (SNU), y en consulta con

los representantes en el país del SNU, asume la responsabilidad general y la coordinación de las actividades del organismo para el desarrollo ejecutadas a nivel de país.

Es responsable de la coordinación del Equipo de País en materia de estrategia, planificación, puesta en práctica y seguimiento y evaluación de los programas de desarrollo a nivel de país, contenidos en el Marco de Asistencia de

las Naciones Unidas para el Desarrollo (Manud).

Gianluca Rampolla del Tindaro (Italia) ha dedicado más de 20 años de su carrera profesional a la coordinación para el desarrollo, la asistencia humanitaria y la consolidación de la paz, tanto en las Naciones Unidas como externamente. Fue designado como Coordinador Residente y Coordinador Humanitario de la ONU en Venezuela en agosto de 2021.

Canciller Félix Plasencia destaca violencia y crisis humanitaria en el país vecino

Desgobierno de Iván Duque deja a la intemperie al pueblo colombiano

T/ Redacción CO
Caracas

En palabras del canciller venezolano, Félix Plasencia, “el señor Duque sigue sin rumbo político, preside pero no gobierna, lo cual deja en la intemperie al pueblo colombiano, víctima de la violencia y crisis humanitaria que se ve reflejada en el

registro cotidiano de hechos impunes”.

La opinión fue publicada en Twitter donde, el ministro para Relaciones Exteriores, señaló que el hermano pueblo colombiano no merece un gobierno que “ha demostrado su incapacidad para combatir la miseria y la muerte”.

“Es momento de una intervención de los organismos in-

ternacionales competentes”, fue el llamado de Plasencia.

Los mensajes publicados en la red social fueron la reacción del canciller a los datos divulgados por la agencia de noticias Telesur, relacionados con el balance de la Defensoría del Pueblo de Colombia, en el que se confirma el asesinato de al menos 145 líderes sociales y defensores de derechos huma-

nos en el país suramericano durante el 2021.

De acuerdo con la nota de prensa, el defensor del pueblo colombiano indicó que a pesar de que la cifra es menor que la del año 2020, cuando fueron asesinados 182 defensores, “siguen siendo preocupantes las acciones de los grupos armados ilegales”. En total, continua el texto, fueron 120

hombres y 25 mujeres los defensores asesinados.

En cuanto a los líderes y lideresas asesinadas la mayoría son líderes comunales (35), indígenas (32), comunitarios (18), campesinos o agrarios (16) sindicales y servidores públicos (6).

Las ciudades y municipios donde se registraron más crímenes fueron Cali, con siete homicidios, Tumaco (5), Arge- lia (4), Tuluá (4), mientras que Buenaventura, Cúcuta, Dabeiba y Santa Marta registraron cada uno tres homicidios.

En segunda discusión

AN aprobó Proyecto de Ley Orgánica de Reforma de la Ley Orgánica del TSJ



El presidente del órgano legislativo, Jorge Rodríguez, felicitó a diputadas y diputados revolucionarios por “un trabajo intenso desde el mismo día 30 de diciembre, que fueron convocados a los efectos de cumplir con la iniciativa de reforma de ley en el marco establecido por la comisión de esta AN para la revolución judicial y la iniciativa del presidente constitucional Nicolás Maduro”

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Prensa AN
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) aprobó por mayoría calificada en segunda discusión del Proyecto de Ley Orgánica de Reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

En la reforma, se establece que los magistrados del TSJ serán escogidos por el Parlamento Nacional y estarán vigentes durante un periodo de seis años, entre otras modificaciones.

El debate fue realizado en la sesión ordinaria en el Palacio Federal Legislativo, donde la presentación de dicho proyecto estuvo a cargo del jefe de la fracción parlamentaria del bloque de la patria, Diosdado Cabello, quien destacó el “gran avance” en la reforma del sistema judicial venezolana.

“Podrían pensar que aún faltan muchas más cosas, que es insuficiente, nosotros creemos que se adapta al tiempos

Francisco Ameliach fue ratificado en el Consejo de Estado

La plenaria ratificó por unanimidad al diputado Francisco Ameliach como representante de la Asamblea Nacional ante el Consejo de Estado, de conformidad con el artículo 130 de la Carta Magna.

De esta manera, Ameliach continúa en el puesto durante este nuevo período lectivo de la Asamblea Nacional.

que vivimos y a las necesidades y a los retos que tenemos por delante, porque uno de los planteamientos principales tenía que ver fundamentalmente hacer el sistema judicial mucho más ágil”, indicó Cabello.

En ese sentido, el diputado, quien es el presidente de la Comisión Especial para la Revolución Judicial, destacó que se garantiza a los ciudadanos su derecho a la legítima defensa, la presunción de inocencia, la preservación de sus derechos humanos”.

Señaló que fueron instaladas mesas de trabajo integradas por el Poder Judicial, Poder Ciudadano, el Poder Popular y el Parlamento Comunal, Escuelas de Derecho y Colegios de Abogados, incluso la Defensa Pública.

Explicó que en estas mesas se recibieron propuestas, las cuales fueron revisadas, “y se establece lo que va a quedar en la ley, el articulado”. “Hoy podemos decir, que tenemos una conclusión del trabajo”, sobre la reforma de esta ley, expresó.

El parlamentario reiteró que si compara el Poder Judicial de Venezuela de hace 20 años “con el sistema judicial que tiene el país en este momento, vemos que hemos avanzado en el Sistema de Justicia”.

La propuesta fue presentada por el presidente del TSJ, Maikel Moreno, con el planteamiento de reducir el número de magistrados que actualmente integran el máximo tribunal del país, el cual está integrado por 32 residentes de la magistratura.

DÍA HISTÓRICO

Por su parte, el presidente de la AN, Jorge Rodríguez, destacó: “Hoy es un día histórico para la revolución judicial del país, estamos haciendo historia para el pueblo de Venezuela, agradezco a todos los diputados”.

Expresó sus felicitaciones a diputadas y diputados revolucionarios, por el “trabajo intenso desde el mismo día 30 de diciembre, que fueron convocados a los efectos de cumplir con la iniciativa de reforma de ley en el marco establecido por la comisión de esta Asamblea Nacional para la revolución judicial y la iniciativa del presidente constitucional Nicolás Maduro”.

Según Rodríguez, el objetivo es ir a fondo de una revolución judicial para que se garantice los derechos al debido proceso, a la administración de justicia y “al respeto irrestricto de los derechos humanos de las venezolanas y los venezolanos”.

SALUTACIÓN A LOS MAESTROS

La Asamblea Nacional aprobó el proyecto de acuerdo de salutación con motivo del Día de la Maestra y del Maestro de la República Bolivariana de Venezuela.

Al respecto, el diputado revolucionario Enrique Ramos manifestó que el acto era una oportunidad para reconocer al profesor Aristóbulo Istúriz, al tiempo que afirmó que los docentes en ejercicio se mantienen firmes en la formación del estudiante en sus escuelas que este mes de enero de 2022, ya se integraron nuevamente a las aulas de clase.

Rodríguez resaltó el inmenso esfuerzo que realiza el Gobierno Bolivariano para garantizar la seguridad alimentaria, la educación y salud a todos los venezolanos en el país.

Sobre este tema, el presidente de la AN apuntó que se tiene que reconocer que a pesar de ser el país que ha recibido más sanciones “en los últimos cuatro años en el planeta tierra, se garantiza la seguridad, alimentos, educación, vivienda, cultura y la recreación al pueblo de Venezuela”.

El acuerdo de salutación contempla promover los ejemplos de pedagogos y pedagogas de la educación popular e inclusiva. Docentes insignes, promotores de republicanos, demócratas de espíritu, liberadores de la conciencia.

También reconocer la ardua labor que ejercen maestros y profesores de todos los subsistemas de educación en Venezuela, así como respaldar las acciones en materia didáctico-pedagógica que el Ministerio del Poder Popular para la Educación adelanta en materia de transformación educativa.

ARMONIZAR LEY

La AN también aprobó en primera discusión del Proyecto de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, cuya presentación la hizo el diputado Roberto Mecutti, quien destacó la falta de consonancia de la actual la Ley de Patrimonio Cultural con la Constitución de la República.

Indicó que la reforma permitirá armonizar la ley con la Carta Magna, como una deuda histórica con los cultores.

Afirmó que en el nuevo texto se incluye el concepto de patrimonio inmaterial, además del nuevo esquema de funcionamiento del Instituto de Patrimonio Cultural y se crea el congreso consultivo del patrimonio cultural venezolano.

Esta propuesta de ley pasa a la fase de consulta popular para la elaboración de su informe, a fin de proceder a su segunda discusión.

Diputado Luis Eduardo Martínez destacó relevancia de la Ley de Zonas Económicas

Emprendedores y comerciantes son necesarios para la estabilización económica de Venezuela



El parlamentario subrayó el llamado al diálogo del presidente Nicolás Maduro durante su balance de 2021 ante la Asamblea Nacional

TyF/VTV
Caracas

El diputado de la Asamblea Nacional por Acción Democrática Luis Eduardo Martínez estuvo como invitado en el programa Al Aire que transmite Venezolana de Televisión, donde habló sobre el crecimiento económico del país, y recalzó la importancia de los emprendedores y comerciantes a la hora de reactivar el aparato productivo, además de la relevancia que tendrá la Ley de Zonas Económicas Especiales (ZEE) para la importación y exportación de bienes y servicios.

Durante la entrevista el parlamentario señaló que según estadísticas del Banco Credit Suisse, que fueron mostradas por el presidente Maduro en la Memoria y Cuenta presentada el pasado sábado, el crecimiento económico del país durante 2021 fue de 7,1 por ciento; también recordó una cifra del Banco Interamericano de Desarrollo que habla sobre el incremento de las cifras de exportaciones que ronda el 78 por ciento, el porcentaje más alto en Suramérica.

En tal sentido, subrayó la importancia de los emprendedores y empresarios para la reactivación económica por la implementación de estrategias comerciales relevantes para reforzar el sistema productivo.

Martínez destacó nuevamente el “llamado” al diálogo que realizó el Jefe de Estado durante la Memoria y Cuenta, además del reconocimiento que le dio a la Comisión del Diálogo, Paz y Reconciliación presidida por el diputado Jorge Rodríguez Gómez.

Plan legislativo básico de este año está compuesto por 23 propuestas de ley

La Asamblea Nacional aporta a la reactivación económica

T/ Ramón Lobo Moreno-PSUV
Caracas

Una vez instalada la Junta Directiva de la Asamblea Nacional (AN) para el año 2022, presidida por el diputado Jorge Rodríguez, se aprueba en la primera sesión ordinaria el plan legislativo básico compuesto por 23 propuestas de ley que están orientados en tres líneas: revolución en el sistema de justicia, recuperación económica y profundización de los derechos humanos y sociales.

Esta temática mantiene lo desarrollado durante 2021 con la aprobación de 38 leyes como consecuencia del rescate de la institucionalidad de este poder público nacional. Es importante señalar, que la aprobación del mencionado plan básico no excluye la incorporación de nuevos proyectos de ley.

En el plano económico, indicamos que la AN mantiene su perspectiva de apoyo, desde las competencias que les corresponden, al ejecutivo nacional y a los distintos actores en el proceso de reimpulso y diver-

sificación del aparato productivo nacional. En este orden, se agregan de manera inmediata a la agenda de este año: 1) Segunda discusión del proyecto de Ley de Zonas Económicas Especiales, 2) Proyecto de Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras, 3) Proyecto de Ley de Compras Públicas y, 4) Proyecto de Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de la Actividad Aseguradora.

En la actualidad, en el seno de la Comisión de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional se vienen discutiendo algunos planteamientos de ley o reforma: Proyecto de ley de Comercio Electrónico, reforma al Código Orgánico de Comercio, reforma del decreto con rango, valor y fuerza de ley del Salud Agrícola Integral, reforma de la ley de la Gran Misión Agrovenezuela y el decreto con rango, valor y fuerza de ley del Banco Agrícola de Venezuela, entre otros. Particularmente, consideramos pertinente abor-

dar la regulación de los Servicios de Tecnología Financiera (Fintech).

Estas propuestas, enmarcadas en el marco legal, apuntan a continuar propiciando las condiciones requeridas para seguir enfrentando las Medidas Coercitivas Unilaterales -“sanciones externas”- impuesta por el gobierno de EEUU y acelerar la reactivación de la actividad económica que mostró, por un lado, signos de expansión en la producción y por el otro, un descenso importante en el nivel inflacionario, al registrar cuatro meses continuos con una cifra menor a un dígito y un acumulado anual de 686,4 %; que aun cuando sigue siendo alta, es muy inferior a lo registrado en los años precedentes. Lo expuesto, infiere, el sendero y la secuencia de una acción colectiva que nos permitirá retomar definitivamente la ruta del crecimiento económico.

www.ramonlobo.psuv.org.ve
@LoboMRamon
@RamonLoboMoreno

Pese a bloqueo de Estados Unidos

Venezuela: mayor exportador de Latinoamérica

T/ Resumen Latinoamericano

Venezuela se encuentra hoy a la cabeza de los países exportadores de América Latina a pesar de las medidas coercitivas unilaterales impuestas por Estados Unidos, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De acuerdo con el texto Estimaciones de las Tendencias Comerciales en América Latina y el Caribe, esta nación suramericana registró en 2021 las mayores ventas al exterior en orbe en medio, además, de la pandemia de la Covid-19.

El documento refiere que en ese período las exportaciones venezolanas se incrementaron un 78,3 por ciento, en comparación con 2020.

En ese sentido, el BID señaló que uno de los principales productos de exportación fue el petróleo, rubro en el cual Venezuela lideró la actividad comercial, pese a ser una de las materias primas más golpeadas por la pandemia.

El país alcanzó la mayor recuperación en materia de exportaciones en el sur del continente, aun cuando las acciones punitivas de Washington tie-

nen gran repercusión en la economía nacional y sobretodo en la industria de hidrocarburos, una de las más golpeadas en los últimos 10 años.

El organismo internacional detalló que la pandemia afectó las transacciones comerciales a escala global, lo cual repercutió en América Latina y el Caribe, debido a que una de sus principales actividades económicas es la exportación.

Según cifras del BID, en la región la caída de ese renglón en 2020 fue de -9,1 por ciento, no obstante, en 2021 se registró una recuperación estimada de entre 24,8 y 27,8 puntos porcentuales.

Esos resultados, acorde con el informe, se deben principalmente a la mejora en los precios de productos exportados, más que por los volúmenes de mercancías, pues estos últimos observaron una recuperación más lenta.

Durante la rendición de cuentas del año 2021 ante la Asamblea Nacional, el presidente Nicolás Maduro resaltó los logros económicos, sociales y políticos del país y aseguró que en 2022 se consolidarán los avances alcanzados.

Ministro Tareck El Aissami anunció la activación del Plan Antimafias

Desmantelado grupo dedicado al contrabando de combustible en Táchira



La PNB incauta más de 137 mil litros de gasolina. El Ministerio Público, en su aporte al combate a las mafias de combustible activa la línea 0800-FISCA-00 para recibir información y denuncias

T/ Deivis Benítez
F/ Cortesía
Caracas

Durante labores de inteligencia, funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), adscritos a Dirección Contra la Delincuencia Organizada, lograron incautar 137.500 litros de gasolina y gasoil ocultos en el sector Las Pipas, autopista La Fría-Coloncito, en el estado Táchira.

El hecho se registró en un galpón de la localidad, donde la comisión policial además incautó dos gandolas de transporte

de combustible y un vehículo tipo Sedan y cuatros portátiles.

Asimismo, informaron sobre la detención de tres ciudadanos que fueron identificados como Gerson Contreras Núñez de 48 años de edad, Eduardo Enrique Contreras Acuña (45) y Kevin Miguel Villalobos Urbina (30), quienes fueron puestos a la orden del Ministerio Público

PLAN ANTIMAFIAS

Al conocerse la información, a través de la cuenta de Twitter, @TareckPSUV, el vicepresidente sectorial de Economía y ministro del Poder Popular de Petróleo, Tareck El Aissami, se pronunció al respecto y dijo que fue activado “un Plan Antimafias con apoyo de efectivos de seguridad del estado Táchira, el Ministerio Público y Pdvsa, para combatir la distorsión en la distribución del combustible destinado a las estaciones de servicio”.

Asimismo, indicó que de las tres personas detenidas, Gerson Contreras Acuña trabaja como conductor de cisternas de gasolina en la Empresa Nacional de Transporte.

Explicó que Contreras era quien desviaba el combustible a galpones ubicados en localidades fronterizas con Colombia

para luego, en complicidad con autoridades del Gobierno de Iván Duque, pasar el producto robado hacia ese país.

“En el depósito ilegal utilizado para almacenar el combustible robado, encontramos 100.000 litros de gasolina en unos tanques improvisados por esta mafia, así como equipos utilizados para el trasegado, mangueras y motobombas”, agregó.

DÓNDE DENUNCIAR

Por su parte, el fiscal general de la República, Tarek William Saab, habilitó un canal de comunicación para recibir las denuncias e informaciones sobre el tráfico de combustible en el país.

En su cuenta de Twitter, @tarekwilliamsaab, el fiscal escribió: “Tal como lo anunciara el presidente Nicolás Maduro, el Ministerio Público en su aporte al combate a las mafias de la gasolina: activa la línea 0800-FISCA-00 para recibir información y denuncias sobre tráfico del combustible”.

Asimismo, anunció que estas irregularidades y denuncias serán tramitadas mediante las 24 fiscalías superiores del país, así como en todos los despachos fiscales distribuidos en la nación.

En la IV reunión del Grupo de Acción Financiera del Caribe

Gobierno evalúa a bancos y seguros con el plan de combate a la legitimación de capitales

T/ Redacción CO
F/ Mppriip
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Remigio Ceballos Ichaso, participó en la cuarta ronda de evaluaciones del Grupo de Acción Financiera del Caribe (Gafic) y la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (Oncdoft), en la sede de la Cancillería, y refirió que por dos semanas se examinarán diversos sectores, como instituciones bancarias y de seguros para combatir la legitimación de capitales en nuestro país.

El Gafic es una organización de Estados y territorios de la cuenca del Caribe que han acordado poner en práctica medidas comunes contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo.



Se espera que en las próximas dos semanas se lleven a cabo las evaluaciones de los diferentes sectores, entre los que

se encuentran seguros, instituciones bancarias, criptoactivos, superintendencias, entre otros.

Esta actividad tiene como objetivo examinar el cumplimiento a los requerimientos y estándares internacionales al aplicar las leyes y combatir el Sistema Contra la Legitimación de Capitales Financiamiento al Terrorismo, y Contra la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Ceballos resaltó que Venezuela hace seguimiento permanente a todas las recomendaciones del Gafic y realiza un esfuerzo importante para convertirse en una nación cada vez más fuerte en la lucha contra la delincuencia organizada y el lavado de dinero.

Durante la actividad, el canciller Felix Plasencia expresó su agrado de recibir en Caracas a los miembros de la comisión evaluadora. “Nuestro compromiso con la cooperación, la integración y la solidaridad, principalmente con los pueblos latinoamericanos y del Caribe”, destacó.

Informó el ministro Reverol en Twitter

Gobierno venezolano denuncia nueva arremetida contra el Sistema Eléctrico Nacional

T/ Redacción CO
Caracas

El vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, G/J Néstor Luis Reverol Torres, supervisó las maniobras que realizan los equipos en el Centro Nacional de Despacho para

restablecer el 100 por ciento el servicio eléctrico en la región Sur-Occidente.

La información fue difundida por el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica mediante Twitter, donde informó sobre el desarrollo de una nueva arremetida contra el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

El 6 de enero del presente año el también ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica denunció a la extrema derecha tras los planes desestabilizadores de sabotaje, a través de la guerra eléctrica, para entorpecer el proceso electoral que se efectuó en el estado Barinas.

“Gracias al compromiso de nuestra fuerza trabajadora de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) hemos recuperado nuevamente el servicio en un 100 cien por ciento”, expresó Reverol al tiempo que destacó que se trata de una “nueva arremetida” contra el SEN.

“La taza de la excelencia” será el eslogan del evento

Productores afinan detalles para el Congreso Internacional del Café Venezuela 2022



El café es un producto que siempre tiene demanda

En la primera reunión preparatoria, realizada en Forte Tiuna, se escucharon planteamientos de gente vinculada con la producción, distribución y comercialización

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

“Se realizó la primera reunión preparatoria para el Gran Congreso Internacional del Café Venezuela 2022”, y logramos grandes acuerdos”, señaló el ministro para la Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, en Forte Tiuna, Caracas.

Bajo el lema “La taza de la excelencia”, Castro Soteldo agregó: “Hicimos realidad un sueño que con los productores y comercializadores del café teníamos hace tiempo, que no es otro que poder hacer este encuentro internacional. Este evento se encuentra en fase preparatoria. En primer lugar, teníamos que escuchar los planteamientos de todas las personas relacionadas con la producción, distribución y comercialización del café para poder ir afinando los detalles”.

El ministro aseveró: “Surgieron ideas maravillosas. Entre ellas, la cualificación del café de nuestro productor”. “Desde el que está en el último rincón del país con sus dos quintales debemos tomarlo en cuenta para determinar la calidad de su producto”, dijo.

En segundo lugar, continuó Castro Soteldo: “Tenemos que evaluar los manejos agronómicos que hacen con ese café; cómo lo cosechan, cómo lo recogen, cómo lo secan, cómo le quitan el mucílago y otros detalles para poder certificarlo”.

“Luego, tenemos que evaluar el proceso de torrefacción, y después la producción de la taza para el consumidor final que es la que premia todo el esfuerzo realizado tanto por los productores, como los comercializadores del producto. Para ello estamos contactando catadores internacionales del Instituto de Calidad del Café (CQI por sus siglas en inglés), que nos permita traer a Venezuela, más de 47 catadores certificados, más los que tenemos en el país que fungirán como asesores”, explicó el funcionario público.

AVANCES

Castro Soteldo destacó que ya determinaron una fecha para la realización del evento y que acordaron darles apoyo a las áreas en donde ha habido una depresión en la producción del café, “para mejorar, de manera inmediata, la calidad y la posibilidad de que participen con nosotros. Este sector se encuentra en el estado Trujillo, en el municipio Boconó”.

El ministro señaló que además de la cualificación del grano de café, “también queremos promocionar en el evento todos los subproductos y todo lo que es la cultura en materia de utensilios, equipos, maquinarias, fertilizantes, etc. Existe una industria de la fragancia de café, de los aromas del café, de la confitería del café, todos esos productos deben estar presentes en este evento internacional”.

En las oficinas principales Saime impulsa autogestión

T/ Redacción CO
Caracas

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) anunció la puesta en marcha de un nuevo mecanismo que permitirá la autogestión en oficinas principales del país.

Según la información publicada en la cuenta en Twitter del Saime, la máquina de autogestión ya se encuentra disponible y se mantendrá siempre y cuando el Ejecutivo Nacional decreta semana flexible.

Asimismo, detalló que en la máquina de autogestión los usuarios podrán realizar cambio de correo, de número de teléfono, de clave de acceso, actualizar preguntas de seguridad y anular el pasaporte.

El Saime se encarga de la identificación y registro de los ciudadanos en el país, la emisión de pasaportes, solicitudes formadas por ciudadanos extranjeros, entre otros documentos y servicios adicionales.

En la actualidad cuenta con una sede central, 83 oficinas territoriales y 42 oficinas de migración, y orienta sus funciones en tres líneas de trabajo: identificación, control de extranjeros y migración, las cuales a su vez se desglosan en 53 servicios.

Finalmente acordó conformar una gran estructura organizativa en el sector primario del café, “desde el comercializador que compra la materia prima hasta el comercializador que vende la taza de café. Todo esto es para que este evento permita posicionar la calidad de nuestro café en el mundo”.

Mantenimiento automotriz

Semalara cumple cuatro años con los motores larenses a punto

T/ Redacción CO
Caracas

Se cumplió el cuarto aniversario de la empresa de Servicio de Mantenimiento Automotriz del estado Lara (Semalara), institución dedicada al mantenimiento preventivo automotriz de la flota de carros de la gestión de gobierno y el sector privado en la entidad.

“Hace cuatro años creamos la empresa con la intención de hacer mantenimiento preventivo a la flota de carros privados e institucionales y hoy también cuenta con una distribución de combustible”, agregó el gobernador de ese estado, Adolfo Pereira.

La compañía mantiene activo servicio de mecánica en general, pintura, latonería, además cuenta con una máquina para limpiar inyectores. La cauchera no puede faltar, (instalación de neumáticos de cualquier tamaño), recordó el Gobernador.

Por su parte, la presidida de Semalara, Erika Betancourt, agregó: “Aquí la prioridad es prestar apoyo a las ambulancias, por el servicio constante a la ciudadanía y a los centros de salud del estado Lara”.

Alexis Moreno, uno de los trabajadores fundadores de la empresa, manifestó: “estamos complacidos de pertenecer a Semalara, con-

tamos con transporte, comida y apoyo en salud”.

María Urdaneta, gerente de recursos humanos, expresó su felicidad, “ya que esta es una familia comprometida con el avance y cuidado automotriz, y sobre todo, el bienestar del personal”.

“Contamos con el despliegue de trabajadores en las estaciones de gasolina para garantizar control y eficiencia en el servicio. Seguiremos avanzando, muy pronto estaremos en las estaciones de servicio que están ubicadas en los municipios para continuar garantizando el combustible al pueblo”, señaló Betancourt.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 08 de NOVIEMBRE de 2021

210ª y 162ª

ASUNTO: AP11-V-2017-00020

EDICTO

SE HACE SABER:

A los Herederos Conocidos y Desconocidos del De Cujus JOSÉ ANTONIO OROPEZA OROPEZA, quien en vida era venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N.º V-61.827, domiciliado en la siguiente dirección: COLINAS DE VISTA ALEGRE, CALLE 5, “QUINTA DESIREE”, N.º 21, PARROQUIA EL PARAÍSO, MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL, para que comparezcan por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes, a la publicación, consignación y fijación que del presente edicto, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal, comprendidas entre las 08:30 a.m. y las 03:30 p.m., de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo ello con motivo del asunto signado con el N.º AP11-V-2017-00020, contenido al juicio que por NULIDAD DE ASAMBLEA, sigue JOSÉ ANTONIO OROPEZA OROPEZA en contra la Sociedad Mercantil INVERSIONES WHISSON S.R.L. El mismo deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN

EL JUEZ

ABG. ENRIQUE GUERRA MONTEVERDE

Juzgado 4to de 1era. Ins. C.M.T.B.

Hora de Emisión: 11:13 PM

Asistente que realizó la actuación: ERICK R. SANCLER

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Sexto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 10 de diciembre de dos mil veintinueve

211ª y 162ª

EXPEDIENTE: AP31-V-2017-000555

EDICTO

SE HACE SABER:

A los HEREDEROS CONOCIDOS ciudadanos AMELIA MENDEZ DE RODRIGUEZ, YEISSY COROMOTO, ALEJANDRA, YEISSY ALEJANDRA y JULIO CESAR Y DESCONOCIDOS del De Cujus, ciudadano JULIO CESAR RODRIGUEZ, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N.º V-6.119.316, que deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en la avenida principal de Los Cortijos de Lourdes con calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, dentro de los sesenta (60) días calendarios consecutivos siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente Edicto se haga, a darse por citados con motivo del juicio que por DESALOJO, sigue el ciudadano CARMELO SISINNO BATTAGLIA, en contra de la ciudadana MILDIA RODRIGUEZ. Advertiéndoseles que si no comparecieren dentro del señalado término, a su vencimiento se les designará Defensor Ad-litem, con quien se entenderá su citación y demás diligencias del proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. El presente EDICTO deberá ser publicado en los diarios LA VOZ y EL ORINOCO, durante sesenta días dos veces por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN

Dra. JENNY MERCEDES GONZALEZ FRANQUIS

JUEZ SEXTA DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

El factor humano determinará el relanzamiento definitivo de la economía venezolana

2022: del milagro a la acción

El mensaje de fin de año ofrecido por el presidente Nicolás Maduro es una síntesis de todos esos logros en términos de su significación simbólica en el contexto de la geopolítica, que de una u otra manera signa el rumbo de la economía nacional en todo este tiempo

T/ Alberto Aranguibel B.
F/ Cortesía
Caracas

El balance que presenta el país luego de las más intensas batallas por la recuperación económica libradas por el Gobierno revolucionario contra el criminal asedio imperialista que ha causado tanto padecimiento al pueblo venezolano, comienza a ser calificado por los analistas internacionales como un verdadero milagro.

El solo hecho de haber superado la compleja coyuntura política que mantuvo durante meses en vilo al país con los insistentes intentos de derrocamiento del Gobierno por vía de la violencia y las acciones golpistas llevadas a cabo por la oposición ultraderechista es ya en sí mismo un logro descomunal en medio de las limitaciones impuestas por el imperio a nuestra economía.

Ningún Gobierno habría podido sostenerse en pie en tales circunstancias como lo hizo el del presidente Nicolás Maduro mediante un admirable manejo del escenario político que, finalmente, después de infinidad de intentos de diálogo propuestos por él desde el principio de su mandato, logró encausar a la mayoría de los partidos de oposición por la senda electoral, mientras el tinglado del interinato se desmoronaba por su propia ineptitud e incompetencia.

Dejar atrás la posibilidad del rompimiento del hilo constitucional surgida de una aventura de mercenarios chapuceros como los contratados por la banda de maleantes al servicio de la derecha golpista es una victoria trascendental que tiene que celebrar no solo el ámbito del chavismo, sino a la misma militancia opositora que a la larga habría tenido que cargar por igual con la bastarda designación de “república bananera” que nos habría correspondido como Estado fallido por ese escenario habría representado por décadas ante el mundo, sin contar la tragedia que habría significado la prolongada guerra civil entre las venezolanas y los venezolanos que sin lugar a dudas ello habría desatado.

Administrar en medio de tales circunstancias los muy limitados recursos de los que disponía el Estado después de la abismal caída del ingreso para soste-



ner, e incluso incrementar, las políticas de protección social que le han garantizado al pueblo de los estratos mas humildes vivienda, educación, salud en forma gratuita, así como la prestación de servicios públicos altamente subsidiados (la mayoría de ellos rescatados con gran esfuerzo de los arteros ataques terroristas de los que han sido objeto) y la puesta en marcha de la intensa campaña de vacunación masiva contra el Covid-19, ejemplo de organización y sentido de responsabilidad en la región, no ha sido tarea fácil. Pero se hizo.

El Mensaje de Fin de Año ofrecido por el presidente Maduro a las venezolanas y los venezolanos es una síntesis más que resumida de todos esos logros (y muchos más alcanzados en este periodo en otras áreas, como el rescate y saneamiento de espacios públicos) en términos de la significación simbólica de los mismos en el contexto de la geopolítica que de una u otra manera signa el rumbo de la economía nacional en todo este tiempo.

La derrota de la farsa de gobierno paralelo montada por la oposición, con la consecuente caída del interinato ficticio encabezado por el inefable exdiputado Juan Guaidó, así como la realización de elecciones inobjektas para escoger diputados a la Asamblea Nacional (AN) y autoridades en todos los niveles del gobierno regional y local, suponen una recuperación progresiva de la imagen del país en el ámbito internacional por todo cuanto ello traduce de estabilidad, gobernabilidad, y muy fundamentalmente de paz social alcanzada por el pueblo en su conjunto, con lo cual las posibilidades para una definitiva y sustancial reactivación económica del país durante este año que se inicia son mucho más que evidentes.

Marcado por el carácter religioso de las festividades de fin de año, el futuro no deja de estar circunscrito entre las venezolanas y los venezolanos a la narrativa de la fe y la esperanza más bien de natu-

raleza milagrosa, más que al pragmatismo necesario para encarar la nueva realidad a la que estamos obligados en uno u otro sentido, ya sea por la severidad de las condiciones económicas a las que el país continúa sometido o a las que la pandemia (todavía sin panorama cierto de extinción) circunscribe.

Se sigue pensando (con la mejor buena fe por parte de la mayoría del pueblo en virtud de su profunda religiosidad) que un providencial golpe de suerte surgido de la impronta del nuevo año ya no como creación inmaterial del ser humano sino como entidad con poderes transformadores propios que llevan a la gente a prometerse entre unos y otros la mayor prosperidad como si de un bien transable caído del cielo se tratara, podría deparar fortuna y bienestar con la sola finalización del Año Viejo.

Un concepto de la predestinación que quizás era comprensible en tiempos del rentismo petrolero, del que surgían riquezas las más de las veces inexplicables y que no ameritaban esfuerzo alguno, siempre a costa del hambre y la miseria de las grandes mayorías de venezolanas y venezolanos, a la cual el propio presidente Maduro le sale al paso en esta oportunidad llamando insistentemente la atención sobre el origen verdadero de ese tan notable avance que comienza a evidenciar el país en cuanto a la dinamización de su economía y de su actividad laboral en todos los terrenos, aun a pesar de la sustancial caída de la producción petrolera de los años precedentes, y que no es otro que el trabajo tenaz y comprometido de las mujeres y hombres que han dado la batalla por superar las dificultades en medio de la brutal agresión imperialista con creatividad e ingenio, pero a punta de esfuerzo y sudor propios.

Haber saltado en apenas meses de la dependencia alimentaria con una importación históricamente estimada en un 95% del consumo nacional a un 85% de producción nacional en todo lo que hoy

consumimos es sin lugar a dudas mucho más que un milagro toda una proeza de dimensiones inimaginables hasta hace poco tiempo, más aún si se toma en cuenta la escasa capacidad de financiamiento con la que esa transformación se ha llevado a cabo.

Vale decir, entonces, que es el factor humano y ningún otro el determinante en la posibilidad de hacer del nuevo año el año del relanzamiento definitivo de la economía venezolana, de cara a las exigencias de esa nueva realidad no solo económica sino social en la que deberá desempeñarse por ahora la humanidad, y en particular nuestro país que emerge como Ave Fénix de sus propias cenizas para continuar construyendo el modelo de justicia e igualdad social que en buena hora emprendió de la mano del comandante Hugo Chávez, y que fuera truncado aviesamente por la perfidia de una derecha insaciable ávida de poder y de riquezas sin importarle para nada el sufrimiento de todo un pueblo.

Será este 2022 sin lugar a dudas el año de ese relanzamiento económico porque lo peor de todo aquello de lo que era capaz esa derecha pendenciera y corrupta ha sido disuelto.

Ya no hay Guaidó ni siquiera en las plazuelas solitarias del este del este. No hay payasos desquiciados al frente de la Casa Blanca, sino imperialistas comunes y corrientes. No hay Sebastián Piñera impulsando desde Chile la maldad y el odio hacia nuestro país. Ni mediocres Vizcarras en Perú, ni acomplejados Morenos en Ecuador. Y, con toda seguridad, no habrán a partir de los próximos meses ni Duques ni Bolsonaros montando conspiraciones en nuestras fronteras.

Ciertamente, seguirá existiendo (cada vez con mayores problemas en su propia economía) un imperialismo rapaz y genocida como el que encarna Estados Unidos, empeñado en agredir nuestra soberanía. Seguirán, por supuesto, existiendo dificultades económicas severas contra las cuales habrá que seguir combatiendo. Y seguirán existiendo, sin lugar a dudas, opositores obcecados y tercetos empecinados en torcer el modelo democrático venezolano para ponerlo al servicio de sus particulares intereses crematísticos.

Pero el grueso de la que en mala hora llamaron “la crisis venezolana” (que en realidad fue siempre la crisis de una oposición retardataria que se negó siempre a aceptar las reglas de la democracia) y cuyo eje medular era la incertidumbre de si el pueblo venezolano sería suficiente y capaz de enfrentar la agresión con el estoicismo y el compromiso patrio necesarios para sobreponerse a las dificultades y a la agresión imperialista tampoco existe ya.

Ahora el país sabe que el futuro se construye no con milagros sino con acciones tangibles y concretas. Tal como lo propuso desde siempre el comandante Chávez y como lo expresa hoy con entera claridad y visión de auténtico estadista el presidente constitucional de la República, Nicolás Maduro Moros.

@SoyAranguibel
Caracas



RIF: J-00095036-9

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PETRÓLEOS DE VENEZUELA

19 de enero de 2022

Extracto del Balance de la Deuda Financiera Consolidada

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) cumpliendo con lo establecido en el Artículo 101 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, presenta el Balance de su Deuda Financiera Consolidada al 31 de diciembre de 2021, preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La información que se presenta a continuación está expresada en Millones de Dólares Estadounidenses y Bolívares:

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA) BALANCE DE LA DEUDA FINANCIERA CONSOLIDADA

	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	Millones de Dólares		Millones de Bolívares	
Petróleos de Venezuela, S.A. (Casa Matriz):				
Bonos	26.156	25.655	120.579	27.305
Certificados de inversión	341	362	1.572	385
Notas crediticias	118	118	544	126
Facilidades de crédito	290	290	1.337	309
Préstamos	1.762	1.762	8.123	1.875
Arrendamientos financieros	1	1	5	1
	28.668	28.188	132.160	30.001
PDV Holding, Inc. y filiales (PDV Holding):				
Bonos	2.603	2.603	12.000	2.770
Facilidades de crédito	615	615	2.835	655
Arrendamientos financieros	458	458	2.111	487
	3.676	3.676	16.946	3.912
PDVSA América S.A. y filiales:				
Préstamos	56	56	258	60
Arrendamientos financieros	1	1	5	1
	57	57	263	61
PDVSA Petróleo, S.A. y filiales:				
Bonos	1	1	5	1
Facilidad de crédito	55	55	254	59
	56	56	259	60
Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. y filiales:				
Petrowarao, S.A. - Facilidad de crédito	6	6	28	6
Petrozamora, S.A. - Facilidad prepago	22	41	101	44
Petrolera Sinovensa, S.A. - Facilidad de crédito	919	919	4.237	978
Petroboscán, S.A. - Facilidad de crédito	551	566	2.540	603
Petroquiriquire, S.A. - Facilidad de crédito	800	835	3.688	888
Petrolera Indovenezolana, S.A. - Préstamo no garantizado	17	17	78	18
	2.315	2.384	10.672	2.537
PDV Marina, S.A y filiales:				
Facilidad de crédito	37	48	171	51
Préstamo	8	8	37	9
Arrendamientos financieros	75	75	346	80
	120	131	554	140
Refinería Isla (Curazao), S.A. y filial				
	2	2	9	2
Total deuda financiera consolidada⁽¹⁾	34.894	34.494	160.863	36.713
Porción corriente de la deuda financiera consolidada	14.968	10.168	69.002	10.822
Porción no corriente de la deuda financiera consolidada	19.926	24.326	91.861	25.891
Total deuda financiera consolidada	34.894	34.494	160.863	36.713

⁽¹⁾ El Balance de la Deuda Financiera Consolidada de PDVSA al 31 de diciembre de 2021, con sus notas explicativas y el informe de los contadores públicos independientes está en proceso y será publicado al culminar la auditoría.



Ministerio de Agricultura Urbana fortalece tejido agroproductivo local

Apure, Monagas y Distrito Capital iniciaron 2022 con ferias a cielo abierto

Gobierno lleva alimentos frescos, sanos, sabrosos y soberanos a las comunidades

T/ Redacción CO
F/ Minppau
San Fernando de Apure

Con el objetivo de garantizar el derecho a la alimentación, el Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana (Minppau) benefició a 940 familias en las primeras ferias a cielo abierto, organizadas en Apure, Monagas y Distrito Capital, como parte de las políticas públicas del Gobierno para brindar protección al pueblo venezolano.

En la Escuela República del Ecuador, ubicada en la parroquia San Juan, municipio Bolivariano Libertador de Caracas, Yader Salazar, viceministro de Desarrollo Productivo Agrour-



bano, informó que el Ministerio de Agricultura Urbana, en alianza con la Gran Misión AgroVenezuela, participó en la Feria del Campo Soberano, organizada en la citada institución educativa.

Agregó que de manera conjunta con todos los entes responsables en la distribución de alimentos, el Ministerio garan-

tizó 10 toneladas de hortalizas, huevos y víveres, entre otros rubros, a 650 familias caraqueñas, a fin de proteger al pueblo, en medio del bloqueo económico impuesto por el imperio norteamericano.

PLAN CAYAPA

Con el objetivo de continuar fortaleciendo el Tejido Agro-

productivo de Distribución Local, 15 Productores asociados con el Minppau, en los diferentes sectores del Municipio Biruaca, estado Apure, arrimaron 2.479 kilogramos de verduras, hortalizas, leguminosas al Plan Cayapa Campesina, para beneficiar a 210 familias del municipio San Fernando, indicó Joel González, director regional del Ministerio en el estado Apure.

Agregó que los agricultores desarrollan la producción agrícola en los Sectores el Chinal, Monte Negro, Los Algarrobos y Santa Elisa. Asimismo, apuntó que gracias a la articulación con el gobierno regional, la alcaldía de San Fernando y La Zodi-Apure, garantizaron el combustible para el traslado de los rubros, desde los espacios socioproductivos de los productores y productoras.

FERIA AGROPRODUCTIVA

De igual forma, productores y productoras del municipios Maturín, Cedeño, Caripe y Punceres del estado Monagas, arriman sus rubros a las ferias agroproductivas que organiza el Ministerio de Agricultura Urbana en dicho estado, para llevar alimentos frescos, sanos, sabrosos y soberanos, a las comunidades monaguenses, directamente del productor al consumidor, rompiendo la cadena de terceros, señaló, Carlos Rojas, director regional del Minppau en la entidad oriental.

Por su parte, Rina Requena, coordinadora de la Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (Ciara) en Monagas, puntualizó que en la primera feria agroproductiva del 2022, se beneficiaron 80 familias de la parroquia San Vicente, municipio Maturín, con hortalizas, raíces, tubérculos, leguminosas, frutas, casabe, queso, natilla, carne y pescado.

Agregó que, durante el 2021, el Ministerio organizó 28 jornadas alimenticias, con las que favoreció a 4.360 familias del referido estado, con 5 toneladas de los diferentes rubros aportados por el pueblo productor.

En el Municipio Miranda del estado Zulia

Barrio Tricolor recupera fachadas del casco histórico de Los Puertos de Altagracia



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Maracaibo

Más de 120 fachadas del casco histórico de Los Puertos de Altagracia en el municipio Miranda del estado Zulia fueron recuperadas por Barrio Nuevo Barrio Tricolor en conjunto con la alcaldía de esa jurisdicción, ubicada en la Costa Oriental del Lago.

Los trabajos son parte de las acciones orientadas a transformar el hábitat y brindar condiciones de vida digna a las comunidades de Miranda, durante los primeros 100 días de gobierno del nuevo alcalde de esa localidad, Jorge Nava.

Se ejecutaron labores de recuperación de paredes, pintura y reparación de techos, entre otras obras en frentes de viviendas e infraestructuras patrimonia-

les. Además de trabajos de alumbrado público, junto a la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec).

El alcalde Jorge Nava acotó que las tareas se realizan en el casco central y en otros sectores.

En el Casco Histórico se instalaron 60 lámparas, mientras que en la comunidad del Mecocal fueron colocadas ocho luminarias LED de 250 watts y otras tres de 100 watts, en Haticos del Sur.

Nava destacó el trabajo conjunto con Corpoelec para iluminar los espacios públicos y las comunidades de Miranda, que contribuyen con el desarrollo y la seguridad de la localidad costera.

Sostuvo que seguirán avances de forma articulada en materia de iluminación de todo el municipio, “mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio”.



La falla ocasionaba la fuga de 80,1 litros de agua por segundo

Reparan tanque de compensación del Sistema Panamericano en La Mariposa

T/ Redacción CO-VTV
F/ Archivo
Guarenas

Hidrocapital emprende los trabajos de reparación de una falla estructural en el tanque de compensación de la estación elevadora 1 del Sistema Panamericano de La Mariposa, estado Miranda, que permitía la fuga de 80,1 litros por segundo de agua potable.

Las labores emprendidas por la empresa, adscrita al Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas, comprenden la impermeabilización de las paredes internas hasta un metro de altura y la fabricación de un sobrepiso de cinco cm, para evitar microfisuras y así impedir futuras averías, reseña Hidrocapital en su portal web.

El presidente de la hidrológica, Harold Clemente, informó: “Las labores

emprendidas por la empresa en este tanque compensado de 2.5 millones de litro de almacenamiento, es atendida con la prontitud del caso, ya que esta infraestructura hídrica cumple la función de compensar las variaciones en el consumo a lo largo del día; cuando el vital líquido tiene alta demanda (horas pico) en parte de Caracas y Los Altos Mirandinos”.

Asimismo, indicó el administrador de las aguas en los estados La Guaira, Miranda y Distrito Capital que se mantiene restringido el servicio del vital líquido en los municipios Los Salias, Carrizal, Guacaipuro en el estado Miranda y algunos puntos de Caracas por estos trabajos. Una vez culminados se esperaba que ayer martes, en la tarde, se realizarían las maniobras pertinentes sobre el acueducto para que el vital líquido retorne a estas jurisdicciones.

Coronavirus en el mundo

Van cerca de 332 millones de contagios

A escala global, 331.803.154 personas se han contagiado por Covid-19 en el mundo, de las cuales 5.565.745 han fallecido y 269.280.850 se han recuperado. Según el portal Worldometers.info, Estados Unidos lidera el monitor internacional con 67.631.191 casos y 874.321 muertes. En segundo lugar está La India con 37.618.271 contagios y 486.784 muertes. Sigue Brasil con 23.083.297 casos, y 621.261 fallecidos por Covid-19.

Colombia reporta 134 muertes en un día

En las últimas 24 horas murieron en Colombia 134 personas por Covid-19, y hasta la fecha el país registra un total de 131.130 fallecidos, informó el director de Epidemiología del Ministerio de Salud, Julián Fernández, quien dijo que la circulación de la variante ómicron es un gran desafío para el sistema de salud, por ser más contagiosa, pero confirmó que "al ser menos letal se espera que este cuarto pico de contagios no afecte tanto al país" que contabiliza 5.568.068 casos.

Anuncian semanas difíciles en EEUU

En Estados Unidos se ha registrado un drástico incremento de los contagios y muertes debido a rápida propagación de la variante ómicron del coronavirus. La semana pasada se detectó un promedio de casi 800.000 nuevas infecciones diarias, situación que se agrava por la falta de personal médico, el hacinamiento en hospitales y el agotamiento general de la pandemia. Vienen "semanas difíciles por delante", advierte el cirujano general de EEUU, Vivek Murthy.

Francia registra nuevo récord

En las últimas 24 horas Francia reportó un nuevo máximo de 464.769 contagios, cifra que según las autoridades refleja el arrastre de las estadísticas no comunicadas durante el fin de semana. En la misma jornada se registraron 373 víctimas, hasta un total de 127.638 desde el inicio de la pandemia y la situación en los hospitales sigue siendo tensa. El Gobierno francés asegura que la evolución de la pandemia alcanza su punto álgido y apuesta por una caída en las próximas semanas.

Es prematuro suponer que ómicron será el fin

A juicio del epidemiólogo jefe de EEUU, Anthony Fauci, es prematuro afirmar que la variante ómicron del coronavirus podría marcar el fin de la pandemia. "Mi esperanza sería que ese fuera el caso pero solamente sería si no tendríamos otra variante que eluda la respuesta inmune", señaló el experto, quien aseguró que el coronavirus nunca desaparecerá por completo y permanecerá en un nivel que no perturbará a la sociedad.

Propone que no se exija prueba de vacunación a viajeros internacionales

OMS insta a mantener emergencia mundial pese a menor letalidad del virus

El ente sanitario estima que sigue siendo alto el riesgo global asociado a la pandemia debido al auge de nuevas variantes del coronavirus, como la Ómicron, ya dominante en el planeta

T/ Redacción CO-EFE
F/ Cortesía
Ginebra

La Organización Mundial de Salud (OMS) anunció que mantiene la emergencia internacional por la pandemia de la Covid-19, declarada desde el 30 de enero de 2020, pese a que la actual ola de contagios globales, con cifras récord, no va acompañada de un aumento de los fallecimientos, ya que muchos nuevos casos son leves.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, aprobó la propuesta del Comité de Emergencia de la OMS, presentada en reunión celebrada el pasado 14 de enero, en la cual le aconsejaron mantener el nivel de alerta ante la pandemia, indica un comunicado.

El comité, presidido el doctor Didier Houssin, que se reúne aproximadamente cada tres meses para analizar la evolución de la pandemia, estimó que el



El director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, aprobó mantener el nivel de alerta

riesgo global asociado a ésta sigue siendo alto, debido en parte al auge de nuevas variantes del coronavirus SARS-CoV-2, como la Ómicron, que ya predomina en el planeta.

Entre las recomendaciones, el Comité en su sexta reunión, destaca su solicitud de que la OMS acelere la investigación sobre la eficacia de las vacunas y la duración de la inmunidad que proporcionan.

Sugiere que las limitaciones a los viajes internacionales se dicten de forma limitada y basada en los datos, ya que el pasado noviembre la alerta por la variante Ómicron afectó nuevamente el tráfico

aéreo global y no impidió la transmisión de esta nueva cepa del coronavirus.

Debido a que a escala global persiste el desigual reparto de vacunas y las dudas sobre la eficacia de éstas para frenar la transmisión, el comité insiste en que los gobiernos no deben exigir prueba de vacunación a los viajeros internacionales.

En opinión de los expertos de la OMS, las vacunas siguen siendo eficientes a la hora de evitar formas graves de la enfermedad, incluyendo casos mortales, pese a que han perdido eficacia a la hora de evitar el contagio y transmisión del coronavirus.

El desempleo se mantuvo en cerca del 13%

Brasil terminó 2021 con récord de familias endeudadas

T/ Redacción CO-EFE
F/ Cortesía
Brasilia

Brasil terminó 2021 con un récord de familias endeudadas, tanto en el promedio del año como en el nivel medido en diciembre, revela un sondeo divulgado este martes por la Confederación Nacional del Comercio (CNC).

El 70,9 por ciento de las familias brasileñas, en promedio, admitió haber estado endeudadas en 2021, el mayor nivel para un año desde que el indicador comenzó a ser medido por la patronal de los comerciantes en 2010.

Además, en diciembre, el 76,3 por ciento de las familias estaban endeudadas, el mayor nivel para un mes en los últimos once años, según el Estudio de Endeudamiento e Impago del Consumidor, medido mensualmente por la Confederación.



El 70,9% de las familias brasileñas admitió haber estado endeudadas

Las familias de menor renta registraron un mayor nivel de endeudamiento, ya que ese porcentaje para las familias que reciben hasta diez salarios mínimos subió desde el 67,8 por ciento en 2020 hasta el 72,1 por ciento en 2021.

Para las familias con renta mensual superior a diez salarios mínimos el porcentaje de endeudamiento también subió, desde 60,2 por ciento en 2020 hasta el 66 en 2021, pero su nivel es menor.

El presidente de la patronal de los comerciantes, José Roberto Tadros, afirmó que los números muestran que los brasileños tuvieron que recurrir al crédito para mantener el consumo el año pasado.

En un año en que la inflación superó el 10 por ciento anual, el desempleo se mantuvo elevado en cerca del 13 por ciento de la población activa y la renta de los trabajadores se redujo, el crédito se convirtió en una alternativa

Empleados públicos paralizaron actividades

Trabajadores brasileños del Sindicato Nacional de Empleados del Banco Central (Sinal) y el Foro Nacional Permanente de Carreras Típicas del Estado (Fonacate) paralizaron ayer sus actividades para exigir ajustes del salario. Más de 500 empleados públicos participaron en la actividad desde horas de la mañana para que sus demandas sean escuchadas, luego que el sindicato se reunió la semana pasada con el presidente del Banco Central, Roberto Campos Neto, en la cual no llegaron a un acuerdo.

para los consumidores pese a que las tasas de interés fueron elevadas a sus mayores niveles en diez años.

Rusia espera que continúe el diálogo sobre seguridad con Occidente

Lavrov a Antony Blinken: No especule sobre presunta agresión rusa a Ucrania

El canciller pidió al secretario de Estado de EEUU que obligue a las autoridades de Kiev a cumplir plenamente los acuerdos de Minsk

T/ Redacción CO-Sputnik
F/ Cortesía
Moscú

El ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, durante una conversación con el secretario de Estado de Estados Unidos (EEUU), Antony Blinken, instó a su homólogo estadounidense a dejar de especular sobre una presunta “agresión rusa” contra Kiev.

De acuerdo con un comunicado de la Cancillería rusa, al referirse a la situación en el sureste de Ucrania, Lavrov pidió al secretario de Estado que no difundiera más las especulaciones sobre una supuesta “agresión rusa” que se estaría preparando, sino que “obligue a las autoridades en Kiev a cumplir plenamente los acuerdos de Minsk”.

El Ministerio de Exteriores de Rusia a finales de 2021 publicó sus propuestas para EEUU y la OTAN sobre las garantías de seguridad en Europa en las que,



“Decidiremos nuestra actuación según las medidas que tomen nuestros socios”, dijo Lavrov

plantea en particular a los países de la alianza atlántica comprometerse a contener la ampliación del bloque y excluir la adhesión de las exrepúblicas soviéticas, en especial Ucrania.

El tema fue el centro de las negociaciones de EEUU y Rusia en Ginebra, los días 9 y 10 de enero, y la reunión del Consejo OTAN-Rusia celebrada en Bruselas el día 12 y el 13. Encuentros que no arrojaron ningún acuerdo.

Ucrania y los países occidentales están preocupados por la supuesta intensificación de la actividad militar rusa cerca de la frontera ucraniana, aunque Rusia ha insistido que no amenaza ni planea agredir a nadie.

QUE CONTINÚE EL DIÁLOGO

Rusia espera que el diálogo sobre garantías de seguridad con Occidente continúe sin retraso, expresó ayer

OTAN invita a sus aliados y a Rusia a continuar las negociaciones

El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, propuso a Rusia y a los miembros de la alianza atlántica seguir con las conversaciones de seguridad en un futuro próximo en el marco del Consejo Rusia-OTAN. Destacó que ahora la prioridad es avanzar en la vía política y que los aliados de la OTAN están dispuestos a reunirse con Rusia de nuevo. “Lo primordial es prevenir un ataque militar contra Ucrania”, enfatizó Stoltenberg en una conferencia de prensa conjunta en Alemania con el canciller Olaf Scholz.

el ministro de Asuntos Exteriores del país euroasiático, tras reunirse con su homóloga de Alemania, Annalena Baerbock.

“Esperamos que esta conversación continúe. Es un asunto muy serio y retrasarlo con acuerdos específicos al respecto, simplemente, no es posible”, dijo el canciller.

Lavrov recalcó que Moscú no amenaza a nadie, sino que solo escucha amenazas y sostuvo: “Espero que todo esto solo refleje ciertas emociones que incitan ciertas fuerzas. Nos guiaremos por pasos y acciones concretas y dependiendo de las medidas concretas que tomen nuestros socios, decidiremos, por supuesto, nuestra reacción”.

Cedió ante el embargo ilegal que Washington impone a Cuba

Banco holandés bloquea donativos para distribución de vacunas cubanas



T Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
La Habana

El banco holandés ING bloqueó los donativos a la delegación de Progressive International destinados a apoyar la distribución de vacunas cubanas contra la Covid-19.

La denuncia fue divulgada por la organización a través de un mensaje que publicó este martes mediante la plataforma Twitter.

En el mensaje agregan que la entidad bancaria cedió ante la coacción ilegal que el Gobierno de Estados Unidos impone a Cuba desde hace décadas. “Última hora: El banco multinacional holandés ING ha bloqueado todas las donaciones a la delegación de Progressive International para apoyar el internacionalismo de las vacunas en Cuba, cediendo al embargo ilegal de EEUU”, refiere el mensaje.

Cabe destacar que pese al bloqueo económico y financiero impuesto por Washington contra La Habana, el país caribeño ha desarrollado sus capacidades en salud no solo en su territorio, sino que presta asistencia en esa área y otras áreas en muchos países.

En medio de la pandemia de Covid-19, Cuba ha desarrollado cinco proyectos vacunales de los cuales tres ya son vacunas: Abdala, Soberana y Soberana 02.

Breves Internacionales

Erupción de volcán y tsunami dejan tres fallecidos en Tonga

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Tonga confirmó tres personas muertas, entre ellos, una mujer de origen británico, luego del tsunami que impactó el pasado sábado en el país provocado por la erupción de un volcán en la nación insular del Pacífico Sur. Las otras dos víctimas mortales son una mujer de 65 años de la isla Mango y un hombre de 49 de la isla Nomuka. En Mango Island todas las viviendas quedaron destruidas y en Fonoifua Island quedan pocas casas en pie, mientras que aún permanecen aisladas algunas áreas del país integrado por 169 islas.

ONU alerta sobre situación humanitaria en Myanmar

La Organización de Naciones Unidas (ONU) alertó sobre el deterioro de la situación humanitaria que se vive en el sureste de Myanmar, principalmente en los estados de Kayah y Kayin, ante el aumento de enfrentamientos ocurridos durante las últimas semanas. El portavoz de la Secretaría General del organismo, Stephane Dujarric, dijo que es necesario que exista un “acceso humanitario seguro y sin obstáculos” para los trabajadores de la organización que realizan labores humanitarias en la región.

Boric anunciará su Gabinete el fin de semana

A tres semanas de haber triunfado en las urnas, con un 55,8% de los votos y una participación del 55,6% del electorado, el presidente electo de Chile, Gabriel Boric, ratificó que a fines de esta semana dará a conocer los nombres de ministros y subsecretarios que conformarán su futuro gabinete de Gobierno. Pero reiteró que por ahora, no va a adelantar ningún nombre, ni el equilibrio que tendrá su equipo ministerial. Son 24 los ministros que acompañarán a Boric en la primera etapa de su Gobierno luego del acto de cambio de mando que se realizará el 11 de marzo.

De trova y prosa

La condena

Freddy Fernández

Los cargos públicos deberían ser una condena. A quien se señale para ser alcaldesa o alcalde, concejal, o asumir la gobernación, debería de inmediato sentir miedo por el funcionamiento de la menos importante lámpara del alumbrado público.

Sería prudente que saliera a caminar por la parroquia, el municipio, la ciudad o el estado que le corresponde y que hiciera un detallado registro de los males evidentes. Encontrará huecos, alcantarillas rotas, zonas oscuras, falta de semáforos y rayados peatonales, columpios destartados en los parques.

La situación no debería dejarle dormir. Así no se duerme, con una ciudad o un municipio donde hay una tubería rota y no hay orden en el transporte público. Las noches tendrían que ser de pura reflexión hasta encontrar las formas de acabar con esas situaciones.

Las escogidas y los escogidos para ocupar cargos públicos deberían sentir el peso constante del deber que tienen para con la ciudadanía y, por ello, llamarles y discutir, para asegurar que las carencias que perciben son las mismas que agobian al resto de ciudadanas y ciudadanos, para encontrar en colectivo la magnitud de los problemas, las prioridades y las formas de solucionarlos.

Siento que así debería ser siempre, que por pura sensatez nadie querría ser responsable personal de la calidad del asfalto que se rompe en la esquina de Alcabala. Pero no ocurre. Hay gente que sueña ganar la elección o la designación para ocupar una función pública, sin preocuparse de la calidad y la eficiencia de los bombillos del alumbrado.

Hay quienes hacen de ese sueño una forma de vida. Piensan que las elecciones ganadas o las designaciones recibidas los convierten en seres superiores, merecidos de reconocimiento público y se dedican a hacer campañas publicitarias para ser más reconocidos. Condenan a su persona para ser un personaje.

En ese esfuerzo opacan a lo que podría darles brillo, a la institución donde asumieron responsabilidades. Así, por ejemplo, la alcaldía pareciera no hacer nada porque, según la campaña, todo lo hace el alcalde. Tapa personalmente 30 huecos en un día. No sabemos qué hacían los obreros de la foto.

Reitero que creo que solo debería asumirse la función pública como condena o como tarea. Alguien con una sonrisa en tono "te fregaste", tendría que decirte este año te vamos a lanzar de concejal y tú deberías sentir de inmediato el terror de los huecos y los bombillos rotos. ¡Ahora serán tu culpa!

@filoyborde
Caracas



Fortaleza de la Revolución Bolivariana

Fernando Travieso

El elemento fundamental que distingue a la Revolución Bolivariana es su profunda raíz en la idiosincrasia colectiva del pueblo venezolano.

El rescate de la identidad nacional por el comandante Hugo Chávez, continuada por el presidente Nicolás Maduro y la dirección político-militar de la Revolución, junto a la repartición equitativa de la riqueza (golpeada por las medidas coercitivas criminales del Gobierno de Estados Unidos) ha permitido superar el intento brutal de ahogar la economía, dando comienzo a un fuerte y estable crecimiento, abatiendo la hiperinflación.

El Estado-Nación con las mayores reservas de petróleo (bien sin sustituto de igual calidad y cuyas reservas se agotan a escala global) es ejemplo de democracia y transparencia electoral, lo que no reconocen los que codician los recursos naturales del glorioso pueblo del Libertador Simón Bolívar.

Al retomar el camino de incremento de producción petrolera, mantenimiento del 100% de Pdvsa y 60% de las acciones de las Empresas Mixtas de actividad primaria petrolera en manos del Estado, se sientan las bases para una fuerte inversión privada foránea y nacional, que coadyuve en la construcción de un modelo económico en el que no dependan los diferentes sectores productivos del subsidio directo por ingreso de divisas.

El reconocimiento inmediato de los resultados electorales por parte de la Revolución da ejemplo a países donde los mismos tardaron más de un mes en saberse y hasta el día de hoy no son aceptados por sus rivales políticos locales.

¡Leales siempre! ¡Traidores nunca!

ftraviesoop@gmail.com
Puerto La Cruz / Edo. Anzoátegui

Relajamiento pandémico

Jimmy López Morillo

Cuando a fines del año pasado se anunció el cierre del hospitalito levantado en las instalaciones de El Poliedro de Caracas se produjo una interesante paradoja: muy pocas veces, como en esa ocasión, la clausura de un establecimiento destinado a la salud resulta una buena noticia. En esa oportunidad lo era, pues implicaba la radical disminución en esta capital de los pacientes por Covid-19.

Durante semanas pudimos palpar con un entusiasmo mucho más contagioso que el mortal virus cómo los afectados disminuían exponencialmente –término que nos acostumbramos a utilizar para referirnos a cifras ascendentes- y obviamente tales guarismos representaban otro avance en el pedregoso camino por el cual ha transitado nuestro país en esta desigual batalla contra la pandemia, en medio del asedio y el bloqueo genocida, al cual como todos sabemos estamos sometidos por el imperio estadounidense y sus mandaderos internos y externos.

Mientras en otras naciones se multiplicaban por miles y miles, aquí llegamos a registrar hasta menos de 200

en un día, con cada vez menos, aunque siempre lamentables, fallecidos. Eso, sin apegarnos a objetividades en las cuales al menos periódicamente no creemos, no puede interpretarse sino como una épica victoria.

Empero, las festividades decembrinas, la aparición de la variante Ómicron y unas muy inusuales bajas temperaturas que todavía padecemos, se aliaron con un antiparabolismo que lamentablemente nos es también muy propio, para que los números se dispararan, escalando de nuevo hasta más allá de los mil casos diarios que ya creíamos haber dejado atrás.

Parecieran caer en oídos sordos todos los llamados que casi a diario hacen el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros y otros altos funcionarios; esfuerzos para alcanzar casi el 100% de inmunización hechos por organismos como el Ministerio del Poder Popular para la Salud, conjuntamente con otros como el de Educación y el Ipasme, vacunando a niñas, niños, docentes y personal educativo o el desplegado en los distintos centros asistenciales, en las propias comunidades,

se desperdician ante nuestro desorden y la desidia de muchas y muchos.

Ya en el Metro no están pendientes de si entramos o no con mascarillas y los vagones van repletos de buhones y usuarios, quienes ni siquiera las utilizan como "baberos"; en las camionetas, los choferes "alertan" a pasajeros para que se las pongan cuando se aproximan a un policía –que tampoco le paran mucho al asunto- y, algo perverso escuchado en un velorio: en algunos centros de salud públicos y privados cobran entre 200 y 300 dólares para no colocar en el acta de defunción que un paciente falleció por Covid-19. El bochinche se propaga, y con él el virus.

Es el relajamiento pandémico con el cual de manera irresponsable lanzamos por la borda todas las victorias logradas en la lucha contra el coronavirus, ...y no podemos echarle la culpa al Gobierno –que bastante se esmera para combatirlo-, sino hacernos una severa autocrítica en ese aspecto, todas y todos.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

La cinta ha participado en unos 24 eventos a escala internacional

Película venezolana *Conejo* se exhibirá en el Aporia Film Festival de Corea

Es dirigida por Carla Fonte, realizadoras de cintas como *Histeria* (2020), *Historias de la urbe* (2011) y *Ann* (2016)

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

La cinta venezolana *Conejo*, con guion y dirección de Carla Fonte, representará a nuestro país en Corea del Sur en el Aporia Film Festival, un evento con 21 años de trayectoria. El filme, protagonizado por Malena González, ha participado en un total de 24 festivales a escala internacional.

“Es emocionante estar en un festival donde no hablan mi idioma. Cuando las películas trascienden fronteras y son consideradas en otros lugares don-



Malena González protagoniza el filme

de ni siquiera he ido y ni hablan el idioma, eso es definitivamente emocionante. Es la confirmación de que lo estamos haciendo bien. Además, nos abre a un sinfín de oportunidades y de posi-

bilidades de expansión”, comentó la protagonista citada en una nota de prensa.

La cinta ha recibido los galardones al Mejor Largometraje de Drama, en Maracay; Mejor Lar-

gometraje Narrativo en Nueva York, Estados Unidos; Mejor Actriz en Nápoles, Italia, y Mejor Actriz Principal en Punta del Este, Uruguay.

“Me siento muy feliz y agradecida con la directora Carla Fonte, por la oportunidad de ese papel protagónico, por su guía, confianza y manera de trabajar, que me hizo vivir y sentir el personaje de una forma más cercana. El trabajo en equipo es fundamental, y definitivamente en *Conejo* hicimos un equipazo, la compenetración que teníamos logró que saliera todo impecable, y esos cuatro premios son el reflejo de eso”, consideró la actriz.

Malena González también participa en la cinta *Histeria*, también de Carla Fonte, que ha tenido unas 11 proyecciones internacionales. “La película ha calado de una forma que since-

ramente no imaginaba. Por haberse estrenado en plena pandemia sentía que quizás no iba a ser de gran repercusión, pero ha sido maravilloso ver cómo seguimos estando en grandes festivales, y que el éxito continúa”, apuntó la intérprete.

De acuerdo a la sinopsis, *Conejo* muestra el proceso creativo entre un director y una actriz mientras ensayan una obra de teatro llamada *Conejo*. Se narran dos historias en medio de ensayos exigentes en total aislamiento: la creación de un personaje y la vida cotidiana de los involucrados. El abuso psicológico y el maltrato por parte del director terminan llevando a la actriz al punto en que sus deseos más profundos se fusionan con el personaje que representa: el conejo.

Por su parte, *Histeria*, es un largometraje de naturaleza experimental, de una sola toma y en tiempo real, que cuenta la historia de Marina, una mujer que no es capaz de reconocer sus emociones. Su compañero Martín intenta ayudarla sometiéndola a unos ejercicios y pruebas que desencadenan una histeria en la que ambos son víctimas.

El director de la *Casa de Ana Frank* destacó la calidad del estudio

Develan misterios sobre la traición a Ana Frank

TyF/ Prensa Latina
Ámsterdam

Los misterios que envuelven el destino fatal de la adolescente judía Ana Frank salieron ayer a la luz de la mano de la escritora canadiense Rosemary Sullivan y el texto *The Betrayal of Anne Frank*.

El libro, basado en la investigación desarrollada por casi seis años por el exagente del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos Vince Pankoke, señala al notario Arnold van den Bergh como el presunto responsable de revelar el escondite de la autora del célebre diario y su familia. Esta traición condujo a los nazis a un edificio en el centro de Ámsterdam donde residieron los Frank entre 1942 y 1944, hasta que fueron deportados a Auschwitz y luego Ana fue trasladada al campo de concentración de Bergen Belsen, en Alemania, donde murió en febrero de 1945, con 15 años.

Su padre, Otto Frank, conocía, por una nota anónima, la identidad de quien traicionó a su familia, pero ocultó el dato por temor, detalla el documento, que recuerda también las investigaciones desarrolladas por la policía neerlandesa en 1948 y 1963.

Localizado en el expediente del segundo sondeo a cargo del detective Arend van Helden, el mensaje anónimo estuvo bajo análisis por una veintena de expertos forenses en 2017, que pusieron en práctica técnicas policiales modernas e inteligencia artificial.

Aunque escasean las evidencias para implicar a Van den Bergh, el agente del FBI ratificó que esta “teoría tiene una probabilidad de al menos el



La investigación salió a la luz ayer

85 por ciento”, pues el notario tenía acceso a la lista de escondites elaborada por el Consejo Judío.

El libro recrea también el uso de inteligencia artificial para analizar las conexiones entre las redadas en otros escondites, lo cual echó por tierra la teoría de la casualidad y trazó un mapa de los residentes del anexo secreto descrito por Ana Frank en su diario.

Por su parte, el director de la *Casa de Ana Frank*, Ronald Leopold, destacó la calidad del estudio, en tanto señaló la necesidad de profundizar más en las investigaciones antes de colocar a alguien en la historia como el traidor de Ana Frank.

Tres artistas serán los próximos beneficiarios

Museo Alejandro Otero retoma su programa de residencias artísticas en 2022

T/ Redacción CO
Caracas

El MAO (Museo Alejandro Otero) se prepara para retomar residencias artísticas este año con cuatro artistas seleccionados antes de que iniciara la pandemia en 2020 y que no pudieron cristalizar ese año su objetivo.

Las residencias artísticas, explica una nota de prensa, están concebidas para que los creadores emergentes de las distintas regiones de nuestro país puedan darse a conocer, mostrar su trabajo y proyectar su talento. En concreto, el programa consiste en exponer la obra de artistas que fueron seleccionados luego de desarrollar una propuesta en un taller acondicionado en el MAO.

A juicio de muchos de estos noveles creadores, precisa la nota, resulta muy difícil exponer en la capital por diversas razones,

como por ejemplo el hecho de que las galerías privadas presentan un escenario complejo de grupos y los museos representan espacios de consolidación importante que brindan una apertura significativa para impulsar sus carreras.

“Doblamos el flujo de actividades y cumplimos organizando varias exposiciones colectivas, todo ha sido titánico, pero hemos avanzado”, comentó el director del MAO Leoner González, en declaraciones reproducidas en la nota publicada en el portal del ministerio para la Cultura.

Ricardo García, Andrea Brito, Natalia Rondón, Anastasia Carpio, Jorge Lavarca, Jesús Adelvi Rojas y Daniel Vivas son algunos de los autores que se han presentado en las distintas ediciones de estas residencias que les han permitido mostrar su trabajo y darse a conocer en el escenario artístico nacional.

El presidente del COV conversó sobre una posible nueva Ley del Deporte

Eduardo Álvarez: “Vendrá una comisión del COI a Venezuela”

Está de acuerdo en una reforma, “para que se adapte a los modelos mundiales y se obtengan resultados inmediatos”

T/ Eduardo Chapellín
F/ Miguel Romero
Caracas

“Ojalá que esa posible reforma de la Ley del Deporte abarque los aspectos federativos, de organización y deportes federados, sino también abarque lo que tenga que ver con el sistema deportivo, (...) muy importante profundizar en este punto. ¿A quién le corresponde administrar las instalaciones deportivas? Eso implica mantenimiento, utilización. ¿Por qué no cederle estas instalaciones a las federaciones nacionales? Esto sería parte de los puntos a tratar”, sentenció recientemente Eduardo Álvarez, presidente del Comité Olímpico Venezolano (COV).

“Sin duda alguna es necesario reformar la ley cada cierto tiempo, para que se adapte a los modelos mundiales y se obtengan resultados inmediatos. Nosotros tenemos algunas ideas para ser revisadas, en especial para implementar técnicas de entrenamiento internacional. Venezuela necesita un centro de entrenamiento exclusivo para su alta competencia, no segmentado, donde las federaciones hagan uso de eso con el modelo que sea, los de Colorado Spring, los de China, los que tienen en Cuba. Que ese centro de entrenamiento sea un si-



Álvarez (izquierda) quiere soltar golpes legales

no donde podamos formar a los técnicos con ciencias aplicadas al deporte, donde los atletas entrenen permanentemente y donde se puedan hacer eventos multidisciplinarios. Nosotros vamos mucho más allá de reformar la ley para las elecciones, sino en profundizar en las políticas deportivas”, agregó firme en su análisis.

Sobre el proceso electoral para la nueva directiva del COV, Álvarez informó que el Comité Olímpico Internacional (COI) les informó que cuando estén dadas las condiciones en el país, se realizará este proceso: “El COV realizó su asamblea y nombró su comité electoral. Se argumentó que algunos sectores no fueron convocados a participar, intervino el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el COI paralizó las elecciones para no sancionar al país. De hecho, viene una comisión del COI muy pronto a Venezuela, donde se realizarán reuniones para una ruta de

trabajo, para buscarle la salida a esta situación”.

Aclaró que la legalización y certificación de las federaciones también depende del trabajo del Ministerio para Juventud y Deporte y el IND: “Nosotros no podemos tener un COV sin el COI. Es más fácil adaptar cada país a la carta olímpica, que esta carta se adapte a las leyes de más de 200 naciones. Existe una carta olímpica que todos debemos respetar y seguirla si queremos estar legales”.

VALLEDUPAR

Pero aparte del problema electoral, el “profesor” también pronosticó un año 2022 de fogueo para nuestros atletas: “Todavía con la pandemia en el mundo, sin embargo el deporte ha abierto páginas importantes y ha dado ejemplos para avanzar”.

“Los venideros Juegos Nacionales son muy importantes para el país, porque en

ellos podemos apreciar nuestra reserva deportiva en todas nuestras áreas atléticas, de cara a los Bolivarianos y Suramericanos. De ahí que tenemos que probar esa reserva deportiva y apostamos al éxito de estos Juegos Nacionales”, citó como el primer listón a superar.

Y el COV a través de su jefatura de misión, liderada por Efraín Velásquez, para los venideros Juegos Bolivarianos a realizarse en Valledupar, Colombia, del 24 de junio al 5 de julio, informó que comenzó sus reuniones con la federaciones deportivas nacionales, en aras de dar a conocer todos los temas de uniformidad, boletería, hotelería, comunicaciones y cupos de cada país por deportes para la justa deportiva.

“Este es un ciclo olímpico muy corto y cada evento deportivo cobra mayor auge, ya que sirve para los diferentes topes deportivos de cada atleta, Valledupar 2022, es la segunda cita internacional que se realizará este año, destacando la primera que será en Rosario, Argentina, y la cual corresponde a los Juegos Suramericanos de la Juventud, en abril”, resaltó Álvarez.

Por su parte, Velásquez, además presidente de la Federación Venezolana de Dominó, indicó: “Sabemos que los Juegos Bolivarianos reúnen muchos atletas, por eso ya hemos solicitado a las Federaciones sus respectivos listados para así llegar a este ciclo de reuniones con avances significativos, además de los entes deportivos como el IND y Ministerio para la Juventud y Deportes, los cuales también han sido invitados para dichas reuniones”.

Las reuniones finalizarán el próximo 24 de febrero, será presencial (32 federaciones) durante toda la jornada, en la sede del COV, en Caracas. La última participación de Venezuela en unos Bolivarianos, fue para 2017 en Santa Marta, Colombia, donde nuestro país se ubicó en el segundo lugar del medallero general con un total de 292 preseas, distribuidas en 94 de oro, 95 de plata y 103 de bronce.

Exgrandeligas

Carrera, Morales y Escalona jugarán en la LMBP 2022

T/ Redacción CO
Caracas

Relámpagos del Zulia y Caciques de Distrito, protagonistas de la primera expansión de la Liga Mayor de Béisbol Profesional (LMBP), realizaron un primer draft de cara a su debut en el torneo de verano, reseñaron medios deportivos.

En la actividad estuvieron disponibles un total de 48 jugadores, que fueron dejados en libertad por los seis equipos que dieron vida a la temporada inaugural del campeonato.

El equipo zuliano hizo un total de 21 escogencias: trece lanzadores, cuatro infielders, un par de receptores y dos

jardineros. Todo esto para conformar un grupo sólido en el que destacan los lanzadores Danny Rondón, Osmer Morales y Omar Bencomo Jr., además del guardabosques Ezequiel Carrera.

Por su parte, Caciques tomó 14 piezas: siete pitchers, tres infielders, un par de caretas y dos jardineros. En su caso destacan los escopeteros Eudis Idrogo y Edgmer Escalona.

Según informó el presidente del circuito, César Collins, la intención de este evento es que las nuevas franquicias de la LMBP pudiesen armar una base de jugadores para posteriormente participar en un draft mayor en el que todos los equipos de la liga podrán reforzar sus filas.

La entidad albergará ocho disciplinas

Miranda tendrá tres sedes para Juegos Nacionales 2022

T/ Redacción CO
Caracas

Para los vigésimos Juegos Deportivos Nacionales, a disputarse del 31 de enero y el 12 de febrero de este año, el estado Miranda albergará ocho disciplinas en tres sedes.

La información la suministró el director de Masificación del Instituto de Deporte y Actividad Física de Miranda (Iradafim), Teylor Mijares, quien detalló que en el complejo deportivo José Joaquín “Papá” Carrillo se competirá en baloncesto 5x5 y gimnasia rítmica.

Agregó que en el municipio Cristóbal Rojas se hará lo propio en kikinbol, ci-

clismo de ruta y baloncesto 3x3 y en el municipio Los Salias se definirá el ajedrez, además del ciclismo BMX y de montaña.

Estos vigésimos Juegos Deportivos Nacionales se llevarán a cabo en siete entidades del país: Distrito Capital, Miranda y La Guaira, las sedes centrales, y Carabobo, Yaracuy, Lara y Guárico, las subsedes, refiere una nota de prensa de AVN.

En total serán 48 disciplinas en 38 instalaciones deportivas, 21 de ellas ya 100 por ciento acondicionadas y otras 17 en proceso de adecuación, de acuerdo con información del Ministerio para la Juventud y el Deporte.

MPPS

Ministerio del Poder Popular para la Salud

**PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN
REFUERZO
CONTRA LA COVID-19**



SEMANA 1: 03/01/2022

- PERSONAL DE SALUD EN PRIMERA LÍNEA QUE ATIENDAN DIRECTAMENTE A PACIENTES COVID-19
- RESTO DEL PERSONAL DE SALUD, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y PARAMÉDICOS

SEMANA 2: 10/01/2022

- ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS QUE SE VACUNARON Y CUMPLEN CON 06 MESES DE SU SEGUNDA DOSIS

SEMANA 3: 17/01/2022

- PERSONAS DE 19 A 59 AÑOS CON DOS (02) O MÁS DE LAS SIGUIENTES PATOLOGÍAS: OBESIDAD, HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES MELLITUS, INFLUENCIA RENAL CRÓNICA, PORTADOR DE VIH, CÁNCER O CUALQUIER OTRA ENFERMEDAD

SEMANA 4: 24/01/2022

- DE MANERA PROGRESIVA SE INCLUIRÁN LOS FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, GNB, POLICÍAS, TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ALIMENTACIÓN, DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PERSONAL DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

SEMANA 5: 01/02/2022

- POBLACIÓN GENERAL CON 06 MESES DE SU SEGUNDA DOSIS



@ALVARADOC_SALUD



@MINSALUDVE



@MPPSALUD_VZLA